

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. AÑO XXIII.—Número 8.613

Director: Don José Estrañi

Viernes 23 de febrero de 1917.

José Palacio

MÉDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y medio a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 4 y de 3 a 5.
AVILES DE ESCALANTE, 40, 1.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERGUE
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Se procurará

Con el famoso presupuesto extraordinario han zozobrado las esperanzas de muchos pueblos, y entre ellas las de Santander. Lo que aquí se ha trabajado, a raíz de la presentación de ese proyecto, en defensa de la subvención a nuestro puerto, no es menester recordarlo, que todavía les dura a algunos la fatiga causada por aquella peregrinación de nuestros activos comisionados. Ni de intento se hubiera ideado un procedimiento más eficaz para ilusionar a los pueblos, con las mejoras de los puertos, con la construcción de canales, de pantanos, de barreras, para que luego se haya convertido la política hidráulica en agua de borrajas. Y la ilusión se nos agarró de tal modo al ánimo, que aún nos queda, y por mucho tiempo nos quedará, el sabor de la miel que nos pasaron por los labios.

En ese presupuesto extraordinario se fueron reuniendo, concentrando, las más halagüeñas esperanzas de los puertos y ahora nos encontramos con que también en él se alienta a nuestro visísimo deseo de tender un perenne homenaje a la memoria del insigne don Marcelino Menéndez y Pelayo. El señor ministro de Hacienda se lo ha telegrafado a nuestro alcalde: "El crédito—ha dicho—que su telegrama se refiere, estaba incluido en nuestro proyecto de presupuesto extraordinario. El Gobierno procurará ahora darle la cabida dentro de las limitaciones que las Cortes establezcan."

Procurará... Es decir, que el ministro no puede asegurar que esa cantidad de cincuenta mil pesetas se consigne en el nuevo presupuesto. Es decir que se corre el riesgo de que no se consigne y de que falle dinero para construir ese monumento que ansiamos ver levantado a la gloria de aquel genio prodigioso. Es decir que hasta un acto tan serio, un compromiso tan sagrado como el de cumplir la patria sus deberes ineludibles para con sus hijos más preclaros, se somete a las vicisitudes, a las zozobras, a las incertidumbres de la política, revuelto mar en que naufragan tantas ideas folios, tantos proyectos patrióticos, tantas iniciativas acertadísimas.

El Gobierno "procurará" que esos diez mil duros se consignent en el presupuesto. Y cuando proponga que se consignent, ¿no se oirá en el Parlamento una voz elocuentísima que habla de Menéndez y Pelayo y de sus obras admirables a toda esa multitud de políticos que viven muy engolfados en sus contiendas, sin acordarse para nada de los más elevados intereses del país a quien representan? ¿Cómo se van a acordar del gran polígrafo quienes se figuran que ellos, individualmente, son las mayores lumbreras de la nación, a la que quieren a todo trance servir de faro?...

El Gobierno procurará... Si procura y no consigue que se incluya esa subvención de cincuenta mil pesetas en los presupuestos del Estado, no habrá que confiar mucho, ni en los abogados de la política ni en los procuradores...

No todo ha de ser faroladas.

Estos días mucha gente se detiene a contemplar la artística farola ornamentada de la plaza de San Martín, y cuyas esculturas—obra noble del notable artista señor Quintana—son muy elogiables, con justicia. Al público le agrada la ornamentación, y así debe ser, en un pueblo que se precia de culto, de ilustrado. Al Ayuntamiento también le tiene que agustar el que se atiende debidamente en la ciudad al ornato público, que está bastante descuidado, a pesar de las faroladas.

Muchas cosas feas, desagradables a la vista, encontramos con frecuencia a nuestro paso por la ciudad, y no sólo en las calles de poco tránsito, sino también en las más céntricas. Y con la intención lavada en el deseo de agradar al forastero, a ese forastero de quien esperamos que nos resuelva en el próximo verano "la crisis monetaria", debemos imponer el trabajo de conseguir que esas fealdades desaparezcan. Y debemos empezar por exigir a los dueños de solares que todavía no tienen sus terrenos cerrados en debida forma, que sustituyan por otras, limpias, nuevas y bien colocadas, las viejas y podridas tablas que los corran. El Ayuntamiento se debe imponer asimismo un pequeño sacrificio y sustituir la mayor parte de los urinarios, que se hallan en un estado deplorable. Esos edificios sí que constituyen un atentado contra el ornato público!

Y vamos pasando revista a la multitud de rincones desahucados, maltratados, que hay en la ciudad y en los caminos que la circundan, y por los cuales tanto transitan en sus coches los veraneantes. De un paseo de inspección se sacaría una larga lista de pequeños trabajos de higienización que hay que realizar con ur-

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secrecias.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 4.—Wad-Ras, 7, 2.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Avisos de Escalante (Autos Correo), 12, 1.ª derecha

gencia, y que el Ayuntamiento debiera encomendar a una de sus cuadrillas de obreros.

Peró ¿quién se detiene en pequeños? ¿No tenemos ahí, y según todos los indicios, tendremos aún durante mucho tiempo esas ruinas del teatro "Principal" y esas otras del Ateneo, frente a las cuales la valla de madera que rodea la plaza de Velarde espera y espera a que comience la construcción del Palacio de Comunicaciones? ¿No tenemos, en medio de la ciudad tres calles, de las cuatro que rodean la pesaduría, que siempre están sucias y siempre huelen "que apestan"? ¿No hay por todas las vías que conducen al Sardinero sitios donde queda demostrado lo poco que por acá nos cuidamos del ornato público?

Vengan, sí, farolas ornamentales, que todo lo que adorna a una ciudad la hace agradable y simpática. Pero descienda también el ornato a las pesqueras, que el feo, lo desagradable, aunque ocupe poco espacio, molesta, como lo que huele mal, a las gentes acostumbradas a la urbanización, al aseo, a la higiene.

La huelga de Barreda

Los obreros huelguistas no se han reunido todavía para tratar de aceptar o no las bases propuestas por la dirección de la fábrica Sívay, pues han acordado pedir la intervención y con ella el consejo del secretario de la Unión General de Trabajadores, Vicente Barrio.

Se espera que éste llegue de un momento a otro a Barreda.

En la información que dábamos ayer de la huelga dijimos, equivocadamente, que el señor Albán se había comprometido con el gobernador a mantener las primas a todos los obreros desde el momento que fueran admitidos, y no es cierto. El señor Albán ha mantenido en este punto su proposición de que los obreros volverán al trabajo sin las primas, pero que éstas se restablecerán en tiempo y forma que ha de satisfacer a los obreros.

Sobre el aprovisionamiento de los submarinos.

(Por teléfono) Madrid, 22.

SE ANUNCIAN INTERPELACIONES EN EL CONGRESO

Con motivo del hallazgo de Cartagena, varios diputados se proponen interpelear hoy en el Congreso al Gobierno.

El conde de Romanones ha manifestado que se propone acudir a primera hora a la sesión del Congreso, pero que se negará a admitir tales interpelecciones, por tratarse de un asunto escabroso y porque el descubrimiento hecho en Cartagena se halla "sub iudice", habiéndose designado un juez especial que será el encargado de depurar las responsabilidades a que ha lugar.

LA CENSURA EN FUNCIONES

Según las versiones más contradictorias respecto del descubrimiento de Cartagena en lo que afecta a los submarinos... (interrompe la censura)... mientras unos afirman que se trata de verdaderos depósitos... otros quitan importancia...

(Nos advierte el corresponsal que el censor no le dejará seguir hablando de este asunto y desistimos de hacer nuevos intentos.)

LA DETENCION DE UN SUBDITO ALEMÁN

"El Liberal" da cuenta en los siguientes términos de la detención del subdito alemán Guillermo Kallen.

Kallen vino a bordo de un submarino y desembarcó en Cartagena hace ocho días, al mismo tiempo que se anclaba la caja descubierta.

Huyó de Cartagena al ser detenido su compañero Wood, ocupando un automóvil con el mismo traje de mecánico con que desembarcó.

Al llegar a Albacete sufrió una avería el automóvil y Kallen tomó el expreso de Madrid, llegando a la corte al día siguiente.

Al llegar al Palace Hotel envió a un botones con una carta urgente y pidió un cuarto en la administración del establecimiento.

Como no traía equipaje e iba muy mal vestido, le pidieron que pagase por anticipado y él sacó entonces un billete inglés de veinte libras.

Pregunó dónde podía comprar un traje, pidió un coche y salió, regresando dos horas después, con vestido nuevo.

Minutos más tarde llegaron al Palace varios funcionarios de la Embajada alemana, que hicieron objeto al viajero misterioso de grandes consideraciones.

Sintiéndose vigilado marchó a El Escorial, donde se alojó en el Hotel Victoria, diciendo que se llamaba Guillermo Hamilton y que era natural de Canarias.

Al propio tiempo llegaba a El Es-

Si la vía se intercepta.

Como ha ocurrido el caso de existir a los viajeros de los trenes el precio de los billetes correspondientes cuando por interceptarse la vía han tenido que retroceder a unas u otras estaciones—abuso que se ha censurado en las Cortes—, la Compañía del Norte ha publicado una circular, que interesa mucho a cuantos viajen por sus líneas.

En virtud de esa circular, en adelante, en los casos de interceptación de la vía los viajeros podrán retroceder gratuitamente hasta la estación más cercana en donde haya fondas, hoteles, u otros medios de hospedarse, y si lo prefieren, podrán regresar, también gratuitamente, al punto de su procedencia, siempre que se trate de una estación perteneciente a la Compañía ó bien, igualmente gratis hasta el campamento correspondiente, cuando la procedencia pertenezca a líneas combinadas con la red del Norte.

Si los viajeros desearan continuar a su destino por otra vía que se halle expedita, podrán efectuarlo, eligiendo la ruta que consideren más conveniente, y pagando por su cuenta el importe del viaje.

DEL MUNICIPIO

DERRIBO DE UNA CASA

A las doce de la mañana de ayer, y en el salón de la Alcaldía, se celebró el concurso anunciado para el derribo del inmueble número 11 de la antigua calle del Peseo, casa en la que, como se sabe, nació el Honrado benefactor santanderino don Antonio de la Delhosa.

Fueron los pliegos que se presentaron, adjudicándose definitivamente, el concurso al mejor postor, don Angel Oria, que se comprometió a demoler por su cuenta el edificio a cambio del aprovechamiento de los materiales y dando, además, al Ayuntamiento, la suma de 1.000 pesetas, doscientas más que las presupuestadas por los técnicos.

EL HIPÓDROMO

Se llevan con gran celeridad todos los trabajos que con la construcción del hipódromo se relacionan.

Ayer mismo se envió al señor gobernador civil un oficio de la Alcaldía pidiendo la excepción de subasta de las obras, de explotación, que muy en breve serán sacadas a concurso.

Como entra de lleno en las facultades de la primera autoridad civil de la provincia el conceder o no a lo solicitado, se espera que el señor Gullón resuelva el asunto favorablemente.

Por la oficina de Obras se ha hecho una relación de la superficie aproximada, en metros y carros, de los terrenos necesarios para pista, tribunas, cuadradas, depósito de automóviles y caminos para el servicio del hipódromo.

Según esa nota, los metros de terreno que habrán de expropiarse, por ser de propiedad particular, se elevan a la cifra de 98.977, ó sean 654,32 carros.

—Hoy, si el tiempo lo permite, comenzará a efectuarse el replanteo, en cuya operación se invertirán de tres a cuatro días.

Para que el personal de la oficina de Obras pueda fácilmente resolver cuantas dudas se suscitaren, y para que la vigilancia de los trabajos sea completa, se ha dispuesto que aquel marcho a Bella Vista en las primeras horas de la mañana, no regresando a la ciudad hasta las últimas de la tarde.

—Ayer fueron muchos los contratistas que pasaron por la Sección de Obras del Municipio para enterarse de las condiciones y presupuesto de los trabajos de explotación.

Esto hace creer que el concurso no quedará desierto por falta de licitadores. Si sucediese lo contrario habría que lamentar el contratiempo, pues por él retrasaríase bastante la construcción del hipódromo.

DE LA GUERRA

La iniciativa en las operaciones.

El día 19 de febrero de 1916 emprendieron los alemanes la ofensiva contra el frente francés en Verdun. Estamos a 23 del mismo mes, y aún no se ve por ninguna parte barbrutos de la ofensiva que unos y otros están preparando. Quizá el tiempo invernal, más duro este año, explique la calma—sólo turbada por reconocimientos y golpes de mano—que se nota hoy en todos los teatros de operaciones; pero quizá aquella obediencia también a otras causas.

El análisis de la situación en que se hallan en la actualidad las piezas sobre el tablero estratégico, lleva a la conclusión de que el interés de ambos partidos, por lo que respecta a la fecha en que deben empezar las grandes operaciones, es contrapuesto: los ejércitos de la Entente tienen, indudablemente, interés en retardar el comienzo de la ofensiva; a los Imperios centrales les conviene, por el contrario, precipitarla.

Alemania y sus aliados no pueden hallar su salud, como ayer decíamos, más que definiendo todo lo posible la decisión, retardando la acción simultánea de los aliados, hasta ver si en el terreno político consiguen separarlos. En realidad, desde los primeros meses de 1915, Alemania ya no pretende vencer, sólo trata de probar que no puede ser vencida. Sus ofensivas parciales, ya en Oriente, ya en Occidente, no han tenido otro objeto que desarmar temporalmente al uno ó al otro de sus enemigos—y, hasta la fecha, lo ha conseguido—, para evitar la ofensiva general y simultánea, en todos los frentes.

Siguiendo tal línea de conducta, conviene a Alemania, por tanto, desencadenar la ofensiva cuanto antes, aprovechando los meses en que se puede operar en el frente francés, pero no en el ruso, por ser en aquellas regiones

más duro y más largo el invierno; porque, en tales condiciones, sabe que no tiene que ocuparse gran cosa del frente oriental y puede operar, por tanto, con más fuerzas contra el occidental, a fin de conseguir que cuando los rusos puedan ponerse en movimiento, que suele ser para últimos de mayo ó primeros de junio, se hallen ya los enemigos occidentales lo suficientemente agotados para que sea posible hacer frente a Oriente, sin correr el riesgo de que en Occidente se llegue a una solución decisiva.

Tal fué el sistema constante del gran Federico en la guerra de los Seis Años; batir a los franceses y a los imperiales en los primeros meses de la primavera, de tal modo que, cuando los rusos querían llegar al Oder, era ya verano, y sus aliados de Occidente estaban derrotados ó agotados.

La guerra actual, que tan asombroso parecido presenta con las memorables campañas de Federico II, ha sido conducida según el mismo espíritu, y basta la fecha, con iguales resultados militares; pero varían los políticos, porque Alemania no ha conseguido dividirse a sus enemigos. Y es que éstos también conocen la historia y, aunque no sea más que por instinto de conservación, no quieren que se repita.

De lo expuesto se desprende que los aliados, por el contrario, tienen manifiesto interés en retrasar el comienzo de su ofensiva todo lo posible, hasta tanto que pasen las inclemencias del invierno ruso; a fin de poder atacar simultáneamente al enemigo común.

Se presenta, pues, para éstos un problema muy delicado; porque si, de una parte, les conviene esperar todo lo posible a los rusos, de la otra han de pesar las enormes ventajas que desde el punto de vista militar tiene el tomar la iniciativa en el ataque. Los principios de la guerra se fundan, sobre todo, en las necesidades de la humana psicología y conocido es el viejo proverbio que dice: "El que da primero da dos veces", el cual resume magistralmente los beneficios militares que de la iniciativa se derivan.

Tienen, pues, los generales, de la Entente que pesar las ventajas y los inconvenientes que de retrasar el ataque habrán de resultarles, y adoptar la decisión más favorable.

Podría ser, por tanto, que prefirieran esperar el ataque alemán, aun renunciando a las ventajas de la iniciativa, si la cooperación simultánea de los rusos les parece indispensable. Así, pues, a nosotros no nos habría de extrañar que los alemanes se anticiparan a atacar en Occidente, ni juzgáramos, por ello, que la Entente se hallaba difunta; nos indicaría, simplemente, que ciertas condiciones que la naturaleza impone son superiores a la voluntad de los hombres y no hay otro remedio que adaptarse a ellas.

En cambio, cada día que Alemania tarde en atacar el frente occidental nos parecerá una nueva prueba de su agotamiento, toda vez que es evidente el interés que en batir a sus enemigos sucesivamente ha de tener.

LAS CONCESIONES DE ALEMANIA

Declaraciones de un ministro alemán.

(Por teléfono) Madrid, 22.

El periódico "A. B. C." publica hoy unas declaraciones del ministro de Estado alemán, hechas al enviado especial de dicho periódico en Berlín.

En ellas se da cuenta de las negociaciones habidas entre Alemania y el Gobierno español, en lo que atañe a la guerra submarina.

El Gobierno imperial—dice el ministro de Estado—se lamenta de los términos en que está redactada la Nota contestativa de España a la declaración del bloqueo por parte de los Imperios centrales, que difiere bastante de las contestaciones dadas por otros Estados neutrales, como Suiza.

Agrega que, en el deseo de aliviar en todo lo posible la situación creada a España por la guerra submarina, el Gobierno alemán ha hecho a su favor tres concesiones:

1.ª Surtiría del carbón que necesita, puesto en puertos alemanes ó daneses.

2.ª Adquirir parte de su cosecha de cereales para transformarlas en conservas, y efectuando las ventas al contado.

3.ª Conceder del mismo número de barcos alemanes de los que se hallan en puertos españoles desde que comenzó la guerra, con la única condición de que no presten servicio en interés de los países de la Entente, y que no atraviesen dichos buques la zona peligrosa.

Dijo después el ministro alemán que era falsa la noticia de la supuesta venia a Inglaterra de parte de la flota española.

Alemania—añade luego—agradecida a la conducta de España y al comportamiento héroe y caballeroso de su Rey, hará todo lo posible para estrechar las relaciones comerciales con España después de la guerra, ofreciéndola tratadas ventajosas y dándole toda clase de facilidades económicas para que pueda desenvolverse, resarcida con ello de los daños que, a causa de la guerra, puedan originarse ahora a dicha nación.

Finalmente dice en sus declaraciones el ministro de Estado alemán que todavía no está resuelto el asunto referente al ensanche de la zona libre que está gestionando el Gobierno alemán.

El arzobispo de Tarragona.

A las ocho de la mañana, como se había anunciado, el señor arzobispo de Tarragona administró el Sacramento de la Confirmación en la capilla de las Siervas de María, a sus sobrinos, hijos del notario de esta ciudad don Ramón López Peláez, y a los del médico señor Corpas.

Ante segundo altar de la misa, en que, después de breve plática, dio la primera

comunión a su sobrino Antolín López Sáenz y repartió el "Pan de los Angeles" a los padres de éste y otros muchos niños que habían asistido a tan solemne acto.

La hermosa capilla, adornada con exquisito gusto por las religiosas, ofrecía el aspecto de las grandes fiestas.

Después de recibir los parabienes de los asistentes, se retiró el señor arzobispo, con su familia, a casa de su hermano, donde recibió las visitas del excelentísimo señor obispo, del señor gobernador, del presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, superior de los Carmelitas, teniente coronel y primer teniente de la Guardia civil, presidente de la Liga de Contribuyentes, religiosos Maristas y otros particulares.

También fué a complementarle el alcaide, señor Gómez Collantes, pero no hallándose en casa el arzobispo, le dejó tarjeta.

Encontrándose en esta capital el señor arzobispo de Tarragona, el personal de esta Delegación de Hacienda nombró una Comisión para que, en su nombre, visitara al excelentísimo señor don Antolín López Peláez, entusiasta defensor en la Alta Cámara de las justas aspiraciones del personal perteneciente al ministerio de Hacienda.

Esta Comisión, compuesta por los señores don Enrique Molina, don Amador Blay, don Alfredo Muela, don Siro López, don Estanislao Campos, y don Pedro G. Maza, tuvo el honor de ser recibida por dicho señor a la una de la tarde de ayer, con la amabilidad, atención y deferencia propias de tan prolijo arzobispo.

Los visitantes le expresaron en primer término, el agradecimiento de todo el personal por las brillantes defensas que en favor de la clase ha hecho; y suplicándole, al mismo tiempo, que toda vez que el proyecto de ley que a ellos se refiere fué dictaminado por la Comisión respectiva e incluido en el orden del día del Congreso, les conceda su valioso apoyo y le defienda con su ocuente y autorizada palabra en el Senado.

El señor arzobispo agradeció mucho la atención del personal, expresada por la Comisión que le visitaba, manifestando que, desde luego, les ofrecía su decidido apoyo, pues si en otras las ocasiones deferencia con gusto las causas ajenas, en ésta con más motivo, por tratarse de una clase que, lejos de obtener ventajas, desde su creación había sido siempre perjudicada a todas las demás.

La Comisión salió altamente satisfecha de la amable acogida que le dispuso el señor arzobispo.

Por la tarde, en el tren correo del Norte, marchó a Madrid el señor arzobispo de Tarragona, siendo despedido en la estación por el gobernador civil, la Junta del Círculo Mercantil, una Comisión del Cabildo Catedral, la Comisión de empleados de Hacienda y muchos amigos.

UNA NOTA OFICIOSA

Apelando al patriotismo de los españoles

(Por teléfono) Madrid, 22.

El ministro de Marina ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"Desde hace tiempo viene haciendo parte de la prensa una campaña contra las autoridades españolas con la finalidad de mantener la acusación de deslealtad é incapacidad por parte de España en el mantenimiento de la neutralidad.

Se utiliza a este fin algunos hechos reales y otros falsos que, combinados con gran habilidad, los presentan con visos de veracidad. Esto ha ocurrido con lo referente al hallazgo de fardos en aguas de Cartagena.

La inmediata y enérgica acción del Gobierno, lejos de disipar toda sospecha de pasividad por parte de las autoridades de Cartagena y del Gobierno, se utiliza desfigurando y exagerando los hechos para exagerar dicha campaña.

La consecuencia de todo esto es gravísima y su trascendencia internacional grande en las actuales circunstancias, trascendencia que no se ocultará a los hombres de sano juicio y recto y sincero patriotismo.

El ministro de Marina que ve la pendiente adonde se quiere conducir a España y las consecuencias funestas de tal campaña, apela al patriotismo de todos y manifiesta que las puertas del ministerio estarán abiertas para acoger y facilitar cuantas denuncias se hagan y cuantos datos se pidan para que esta cuestión, que tanto interesa a España, no sea desvirtuada ni falseada.

La Junta de Subsistencias.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Gullón y García Prieto, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, tratándose de diferentes asuntos de interés.

Respecto del carbón, del que ya se tienen almacenadas unas 100 toneladas, se acordó lanzarlo al mercado, a los precios de tasa, mientras no se dispusiera de la cantidad necesaria para todo el consumo.

Como se tropieza con algunas dificultades para disponer de material de ferrocarril suficiente para el transporte de carbón de Asturias a Santander, la Junta acordó dirigirse a la Junta Central de Transportes marítimos pidiendo que facilitase un vapor, a fletes reducidos para traer el carbón.

El director general de Comercio contestó en seguida al señor gobernador, que de esta petición se daría cuenta a la Junta en la primera reunión que celebrase.

Se trató luego de la cuestión del pan, por tener la Junta que fijar la tasa para el próximo mes.

Como parece que en los centros productores los trigos no se venden a los precios de tasa y, por lo tanto, tan poco la harina, con perjuicio para los fabricantes de pan, se acordó dirigirse a las Juntas de Subsistencias de las provincias productoras de trigo, de donde se abastecen nuestros panaderos, para conocer si allí rigen o no los

precios de tasa y convocar a una reunión a los fabricantes de pan y almacenistas de harinas de Santander, para cambiar impresiones con la Junta en pleno, y llegar a un acuerdo.

De otro asunto, el del aumento de precio del aceite, se ocupó también la Junta.

Como a pesar de haberse publicado por un bando del gobernador la real orden disponiendo que ningún industrial podría elevar el precio de los artículos sometidos a la investigación de las Juntas de Subsistencias, sin previa autorización de éstas, algunos almacenistas de aceites elevaron el precio de este artículo, sin comunicarlo a la Junta de Subsistencias, y habiendo ésta recibido orden terminante de la superioridad de que se compruebe este hecho y se proceda a imponer a los infractores la penalidad que la misma disposición señala, la Junta acordó pedir a dichos almacenistas una nota de los precios actuales del aceite y una vez comprobados, con los que regían en el mes de enero y visto el alza que hayan tenido, se impondrá la penalidad a que haya lugar.

En las fiestas últimas han estado concurridas las Cámaras, singularmente el Senado, según ha dicho el señor conde de Romanones, lo cual no puede causar extrañeza, porque los venerables curules son batío viejos para andar de broma por ahí.

Sentados en sus sillones, reposadamente, si le dieron una al Gabinete Alvaro-Alba; fingieron indignación contra el proyecto de Autorización, amenazaron con hacerlo palar, y después, vueltos a su benignidad y característica indulgencia, han dicho que le concederán el exequatur.

Van despejándose los horizontes políticos. El cielo parlamentario, sobre todo, que, en verdad, está hoy sobre todo, brilla esplendorosamente. Con la actitud benévola de los senadores y con las declaraciones de Burell, relativas a su permanencia en el ministerio, han desaparecido las nubes que le empañaban.

Queda un solo "citrus": la afonía del consejero Miranda; dolencia no grave, aun cuando deja a quien la padece imposibilidad para "chamullar". Pero como el señor ministro de Marina es de por sí taciturno, y como ahora la Marina está en sus días de bloqueo submarino, la mudoz del señor Miranda, si afecta a tan distinguido señor, no afecta al ramo de su incumbencia, ni al Parlamento hispano tampoco. Peor considerado las cosas nacionalmente, sería que se hubiese quedado mudo el señor Alba, con tanto como habrá de perorar hasta ver triunfante su reorganización económica y financiera.

Un cronista ingenioso y ameno ha tenido la bondad de suministrar algo así como una nota resumen sobre la carnavalada en Madrid. Escribe y copia: "El vecindario, optimista y jovial, sin dar importancia a la incautación de los trigos, ni a la tasa del carbón, se dio a hacer las penúltimas locuras carnavalescas. Las últimas hasbordó el domingo de Piñata antes de entregarse a la vigilia y al ayuno."

Como véis, el mencionado cronista nos ha suministrado la bacanal del Miércoles de Ceniza—pues lo escrito se publicó el martes—; pero el vecindario, optimista y jovial, fuése a la Pradera del Corregidor, al Prado y a la Castellana, y celebró el Entierro de la Sardina con muy pocas variantes de como lo retrató Goya.

Ahora, pasadas las fiestas, nos va entrando otra vez la formalidad, y con la formalidad su tantico de sobresalto. ¡Diantre! Hemos despistado el poquísimo dinero que teníamos, y vuelven acrecentados los apuros. Las subsistencias son cada día más escasas y su precio a cada momento más imposible. Sin comercio marítimo, ni probabilidades de tenerlo, la situación ahoga más y más. Desde Levante llegan noticias, exactas ó inexactas, que aumentan nuestro temor. Se habla de unas bovas sospechosas, ancladas a 500 metros de la orilla, junto a las cuales hallaron las autoridades varias cajas conteniendo gasolina y tremendos explosivos. ¿Iremos a votar?

Después de los medios auténticos que dieron realce al Carnaval indígena, hemos visto de paso a mister Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, y con él a unos cuarenta norteamericanos, que se vuelven a su tierra. El conflicto europeo, a falta de otras distracciones, nos proporciona la satisfacción de recibir huéspedes exóticos, originarios de todos los continentes, que es una honra y un placer.

Pero no todo ha de ser alegrías. Dicenla, el más intenso y apasionado dramaturgo español, ha muerto. El célebre defensor de los humildes ha caído en la eterna sombra. Clarísima inteligencia y corazón apostólico, con una pluma férrea y áurea, eso era el autor de "Juan José".

Recluso evadido.

Ayer se recibieron noticias de haberse fugado de la prisión del Duero el recluso Juan Bernal Creus (a) Cuatrocientos, de veintiocho años, natural de Jerez de la Frontera.

La fuga la realizó el lunes 19, y aunque se han practicado algunas pesquisas, el fugado no ha sido detenido.

El "Cuatrocientos" se hallaba cumpliendo condena de seis años y un día de prisión mayor, que le fué impuesta por el Tribunal de la Audiencia de Sevilla.

ARGOS.



(IMPRESIONES)

Madrid, 22.

Madrid, 22.

Madrid, 22.

Preciosas colecciones en lanas y tricotinas. Terciopelos y panas para vestidos.

Gabardinas impermeables sin aumentos de precios.

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Salón Pradera

La Tuna Escolar Zaragozana. Con dos entradas bastante buenas dió ayer los dos anunciados conciertos la Tuna Zaragozana...

Los fines no podían ser más simpáticos, ni los "tunos" tampoco, así que con estos requisitos unidos, la fiesta tenía por fuerza que constituir un éxito.

En el programa se introdujeron modificaciones, tantas, por cierto, que del anunciado apenas si quedaron en pie un par de números.

Los estudiantes zaragozanos son ya antiguos amigos nuestros, que no necesitan de presentaciones. Públicamente conocidos son la maestría y buen gusto que ponen en la interpretación de las obras...

Ayer, como otros años, fueron saludados cariñosamente por los santanderinos y aplaudidos efusivamente por María Asensio, la guapísima "maña" y su compañero Domingo Martínez...

El nuevo abono. Parece que el abono abierto para la nueva temporada que comenzará el próximo martes no se presenta tan mal como esperaban los que sostienen que en Guernica no se debe ir al teatro...

Los desengaños. Por motivos verdaderamente triviales atentaron ayer contra su vida dos jóvenes, casi niños, y los dos recurrieron a los fósforos...

Los desengaños. Por motivos verdaderamente triviales atentaron ayer contra su vida dos jóvenes, casi niños, y los dos recurrieron a los fósforos...

MARITIMAS. ¿SERÁ CIERTO? Hace algunos días que el vapor alemán "Hércules", internado en nuestro puerto desde la declaración de la guerra...

Audiencia. JUICIO ORAL. Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Laredo...

ARINES PALACIOS MEDICO. Sólo partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.

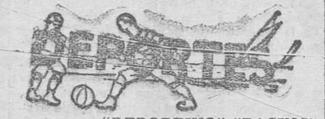
SENTENCIA

En causa, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Ramón Martín Castañera, por daños, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

SANTANDERINAS

ENFERMO. Se encuentra enfermo desde hace días nuestro particular amigo el reputado doctor don Amadeo Santin Arias.

NOTA VIAJERA. La bella y distinguida señorita Isabel Madrazo Lavín ha regresado a esta capital, procedente del valle de Ruesga, en Matienzo.



"DEPORTIVO"-"RACING"

Suele decirse que las luchas intestinas son las más temidas, y en este caso no es que se trate de una guerra, ni cosa que se parezca, pero esta lucha que el domingo se celebrará, para disputarse el título de "Campeón" de primera en la provincia...

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

Campeonatos provinciales. Según estaba anunciado, antayer se celebró en el domicilio social del "Racing Club" el sorteo para la celebración de los partidos en que han de jugarse las Copas "Nova" y "San Martín".

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

servicio de altura ó de gran cabotaje, están obligados a llevar una estación radiotelegráfica, del alcance mínimo de cien millas, en las condiciones que se señalan en el reglamento vigente de radiotelegrafía.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

don Diego Abascal y Lastra, doña Petra Abascal y Lastra, doña Adelaida Ferrín, viuda de Luis; doña Pelaya Ferrín, viuda de López; don Francisco Ferrín Abín, doña María de la Gloria López de Peral, don Alberto J. Peral López, doña María de la Gloria Peral López, doña Aurea Peral López, doña Josefa Oyarbárd, don Luis Aldasoro, doña Marcelina Cortubay, don Luis María Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Ángel Aldasoro, don Luis Ruiz de la Haza, doña Teresa de Haza, doña Rita Inguanzo, viuda de Villal, don Julio de Villa Inguanzo, don Emilio de Villa Inguanzo, doña Luisa de Villa Inguanzo, don Nicolás Porres Arredondo, doña Mercedes Corral Lastra, doña Socorro Porres Corral y don Nicolás Porres Corral.

TELEFONEMAS DETENIDOS

De Madrid, Custodio Sanz, hotel letra A. Luis Ruiz Zorrilla, MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Méndez Núñez, número 13. Teléfono 832. Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7. -Paseo, número 1.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE. Día 22. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 00. Defunciones: Gumersindo González Melgosa, cincuenta y uno años, Cuatro Caminos, 1, boharrilla, y Jenaro Cabadas González, veinticinco años, Calzadas Altas, 41, 3. Matrimonios: 1. DISTRITO DEL ESTE. Día 22. Nacimientos: Varones, 00; hembras, 1. Defunciones: Justo González Muñoz, treinta y tres años, Monte, y Enrique Portilla Solís, cinco años, Peñaherbesa, 25, 5. Matrimonios: 00.

Un invierno hay que estar siempre prevenidos para evitar los resfriados, pues es muy fácil acatarrarse, y para evitarlos, no deben olvidarse nunca las famosas pastillas pectorales contra la TOS, que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO -MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailón, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

ESCRITOS ANONIMOS

En ciertas ocasiones hemos manifestado que el CANTABRICO no publicará ningún artículo, sea de la índole que quiera, sin que antes sepa la Redacción a quién se puede atribuir su paternidad. Nuestras manifestaciones han caído, por lo visto, en el vacío, ya que ayer recibimos un trabajo anónimo que lleva al pie la firma de "Un suscriptor". Si los interesados en que aquí se recojan y exterioricen sus iniciativas desean ocultar al público su nombre, sería por nosotros complicados en tal extremo; pero creemos que a lo menos a que tiene derecho la dirección del periódico es a saber quién es el autor de los artículos ó noticias que se le envían pidiendo que se las dé hospitalidad en estas columnas. Ya lo sabe, pues, "Un suscriptor".

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las Cortes.

SENADO. El señor marqués de Alhuemas abre la sesión, y se entra en el ORDEN DEL DIA. Prosigue el debate del proyecto de autorizaciones. La Comisión retira el artículo 5.º, para redactarlo nuevamente. Se discute el artículo 6.º, referente a la autorización para tratar con la Tabacalera. El señor ALBA explica el alcance del artículo, diciendo que no se trata de despojar a la Compañía, sino de hacer la modificación poniéndose de acuerdo con la Arrendataria. El señor ALLENDESAZAR se congratula de las explicaciones del ministro. Quedan aprobados los artículos 6.º y 7.º. Después de desahucarse numerosas enmiendas, defendidas por sus autores al artículo 8.º, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor SANTACRUZ se ocupa de la definitiva situación en que ha quedado la provincia de Castellón, a causa del bloqueo alemán, y pide auxilios con urgencia. El ministro de la GOBERNACION contesta que hará lo posible por aliviar los daños que producen la anomalía de las circunstancias. El señor GLOMBI pide que se realicen obras públicas en Sevilla para remediar el hambre, producida por las inundaciones. El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno se preocupa del asunto. El señor BARRIA pregunta si es cierto que el Gobierno está dispuesto a que se aplique la previa censura a la Prensa. El ministro de la GOBERNACION contesta que ha rogado particularmente a los directores de los periódicos la mayor discreción en la publicación de noticias de cierta índole. Añade que el Gobierno confía en el patriotismo de la Prensa, y no cree necesaria la previa censura. El señor BARRIA aplaude la tolerancia del Gobierno. El señor VENTOSA celebra que el Gobierno no apele a la censura. Lamenta lo que ocurre con la censura de telegramas y teléfonos, donde detienen noticias para los periódicos de provincias que han sido ya publicadas en Madrid. Culpa a los encargados de la censura, y excita al Gobierno a que suspenda a tales censuradores. El ministro de la GOBERNACION promete enterarse del caso.

G. INIGO OCULISTA

Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 16, entresuelo. Gratis a los pobres, los martes y jueves de seis a siete, Paseo, 1.

Doctor Santuste Buege

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 6, 2.º.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gomez Terradóz, Beñán Luján. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Mero a la Catalana.

Cazadores!

Magníficas escopetas de caza; 20 meses de plazo para el pago. Escribir pidiendo catálogo a Casa Filadelfia, Apartado en Correos, número 97, San Sebastián.

A. Camisón OCULISTA

Consulta: Wad-Ras, 7, 1.º, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo de cuatro a cinco.

INSTRUCCION Y RECREO

Lectura a domicilio por suscripción, 1.500 volúmenes dos pesetas mensuales. Catálogo especial para señoras. Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Biblioteca, en Blanca, 6, 1.º

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Paseo de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel. 609.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 604 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 40 y 42.

Pacotillas de Estrañi

Colección de 12 tomos de más de 100 páginas cada uno. Se venden sueltos en rústica a una peseta, y tomando los 12 tomos, nueve pesetas. Los 12 tomos, en unadernados en tres volúmenes, doce pesetas. Se remiten por correo los tomos sueltos ó la colección completa, en rústica ó en unadernada, mediante el envío del importe, más 0,50 céntimos para el certificado.

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE. (Sté. Usines du RHONE-PARIS). Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa.

Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo.

NOTICIAS. EL AGUA DE SOLARES. está especialmente indicada para la neurastenia, dispesias, artritis y catarros gastro-intestinales. Vicente Aguinaco, oculista. Consulta de 10 y 2 y de 3 a 6.-Blanca, 32, 1.º

LOS DE LAS "CHAPAS". Por los vigilantes del Cuerpo de Policía fueron sorprendidos ayer tarde, en el túnel del Cristo, ocho gólgolis jugando a las "chapas". Registrados en la prevención, se les ocuparon 9,85 pesetas, producto, sin duda, de alguna ratería. Después de amonestados fueron puestos en libertad siete de ellos, y uno, llamado Angel Pila Lanza, reincidido, ingresó en la cárcel, donde cumplirá quince días de arresto. El dinero que tenían en su poder fué remitido a la Caja de la Caridad.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Serrano). -Miserable ESPECIALIDAD EN BAYQUINES. Plato del día: Salmorechón a la Puntilla. DE QUÉ SE VA. Ingresaron ayer en la cárcel para cumplir quince días de arresto: Ricardo Rodríguez, profesional del hurto; Ricardo Rodríguez Hernández (a) Michi, detenido en la estación del Cantabrico por hurto de cartería; y Mariano Martínez López, reincidido en delitos de hurto.

En honor de doña Petronila Pembo. Suscripción popular, con la cuota única de 2,25 pesetas, para que por el pueblo de Santander se la ofrezcan las insignias de la banda de María Luisa. Suma anterior, pesetas, 1.122,50. Don Vicente de Pereda, doña Joaquina Torres de Pereda, don Luis Torres Quevedo, doña Carmen Hoyos de Torres, don José María C. Calderón, doña Victoria Sojo de G. Calderón, don José María G. Calderón Sojo, doña Dolores G. Calderón Sojo, don Juan M. G. Calderón Sojo, doña María G. Calderón Sojo, señor conde de Rassoco, doña María Antonia Polanco, viuda de Solano; don Casimiro Solano Polanco, don José Solano, don Luis Solano, doña Dolores Solano, don Vicente Solano, doña María del Pilar Cortiguera, viuda de G. Soler; señorita Angeles García G. Soler, doña Irene G. Camino, viuda de Solana; doña María Solana G. Camino, doña Antonia Llano de la Fuente, doña María de Noreña y de la Vega Inclán, doña Sofía Molleda de Noreña, don Luis de Noreña y Molleda, don Daniel de Noreña y Molleda, don José de Noreña y Molleda, don Alfonso de Noreña y Molleda, don Pedro de Noreña y de la Vega Inclán, doña Milagros Jado de Noreña, doña Luisa de Noreña y de la Vega Inclán, doña Gloria de Noreña y Jado, doña Milagros de Noreña y Jado, don Pedro de Noreña y Jado, don Casimiro de Noreña y Jado, don Alfredo Ganzo Canilla, doña Fernanda Rueda de Ganzo, don Pablo Torre Setién, doña Balbina Sánchez, viuda de Sánchez; don Pompeyo Díaz Cosío, don Santiago Fuentes Ochoa, doña Amelia Pila de Fuentes, doña Eugenia Fuentes Pila, don Santiago Fuentes Pila, don José Fuentes Pila, don Joaquín Fuentes Pila, doña Amelia Fuentes Pila, doña María Luisa Fuentes Pila, doña María Paz Fuentes Pila, don Domingo R. Medrano, doña María Carolina del Rivero de Medrano, don José M. Medrano del Rivero, doña María Concepción Medrano del Rivero, doña María de la Luz Medrano del Rivero, doña María del Carmen del Rivero, doña Mercedes Morales, viuda de Abascal; doña Ana María Abascal y Lastra,

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios. El señor CALDERON (don A.) termina el discurso comenzado en la sesión del sábado. Le contesta el señor GASCON MARIN. El señor BARRIA consume el tercer turno en pro del proyecto. El señor SERNA, en nombre de la Comisión, le contesta. Se aprueba la sesión. El señor SALAS ANTON combate el proyecto, dedicando censuras a la mayoría. Se origina un tumulto. El señor VILLANUEVA defiende a la mayoría.

NOTAS POLITICAS

EL CONSEJO EN PALACIO. Esta mañana tuvo lugar en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior, dedicándole por completo al asunto del bloqueo y consecuencias del mismo para la navegación española. En el referente a política interior, el conde de Romanones informó al Soberano del curso de los debates parlamentarios. SOBRE EL HALLAZGO DE CARTAGENA. Desde Palacio, y después de haber despatchado con el Rey antes de la celebración del Consejo, se dirigió el conde de Romanones a la Presidencia, donde recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Les informó, en primer término, del alcance del Consejo en Palacio, en la forma que ya lo hacemos en otro lugar. Interrogado después por los periodistas si en el Consejo se había tratado del descubrimiento de Cartagena, dijo el conde de Romanones que no, añadiendo que las autoridades competentes trabajan por esclarecer debidamente lo ocurrido, con el concurso del Gobierno, que es el primer interesado en que se depuren responsabilidades. Rectificó después la noticia de que vaya a establecerse la previa censura de Prensa, pues confía en el patriotismo de todos los periódicos para no crear conflictos al Gobierno. LA LEGADA DE GERARD. Ha llegado en tren especial procedente de San Sebastián el ex embajador yanqui en Berlín, Mr. Gerard, acompañado de su esposa y séquito de la Embajada. Fué recibido en la estación por el subsecretario de Estado y el gobernador civil, en nombre del Gobierno, los cuales se ofrecieron al ex embajador de los Estados Unidos. Mr. Gerard marchó, con su séquito, al Hotel donde se hospeda. A última hora de esta tarde se propone celebrar con él varias conferencias diplomáticas el conde de Romanones. FIRMA REGIA. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Destinando a los coroneles de infantería don Francisco Quintana, don Martín Lafuente, don Juan Morales y don León Quintas para el mando de un regimiento de línea y de las Zonas de Lérida, Huesca y Burgos, respectivamente. Idem a los coroneles de caballería don Modesto Vázquez y don Rafael Peña para el mando de los Depósitos de Valencia y Barcelona. Idem al teniente coronel don Nicolás Mancho para el mando del Depósito de la Reserva de Bilbao.

ARINES PALACIOS MEDICO

Sólo partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Gratis, en Ruamayor, 41, entresuelo. Teléfono, n.º 850.

Idem al coronel de Carabineros don Aureliano Clavijo para el mando de la Subinspección de Oviedo.

Idem a los tenientes coronels don Alejandro Paris y don José Encina para el mando de las Comandancias de Almería y Asturias.

Idem al coronel de la Guardia civil don Salvador Vitoria para el mando del octavo tercio.

Idem a los tenientes coronels de la misma arma don Alejo Ari y don José Borrde para el mando de las Comandancias de Badajoz y Valencia.

LAS REFORMAS MILITARES

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que después de terminar en el Congreso la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios se empezará a discutir el de reformas militares.

Respecto de uno de los súbditos alemanes detenidos ayer en El Escorial, dijo que, como procedía de Carlagenia y había sido reclamado por aquella autoridad de Marina, ha quedado a disposición de ella y será conducido a dicha capital.

LA CIERVA Y LOS CONSERVADORES

Esta tarde seguirá en el Congreso la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se espera a conocer la actitud del señor La Cierva.

Según sea ésta obrarán los conservadores.

Si se convencen de que el señor La Cierva mantiene su obstinación, pedirán la prórroga de la sesión por meses de dos horas, y el mismo señor Dato hará la declaración solemne de que el partido conservador protesta contra la actitud del señor La Cierva, porque el partido quiere que pase a ser ley el proyecto de ferrocarriles secundarios.

PALATINAS

Han cumplimentado a la Reina Cristina la marquesa del Vadillo y el párroco de Nuestra Señora de la Almudena.

El Rey, después de presidir el Consejo, fué cumplimentado por el senador señor Junoy y por los condes de Arizaga, Concha y Candilla.

EL PERIODICO OFICIAL

Entre otras, hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez del distrito del Este, de dicha capital.

Marina.—Real orden disponiendo que todos los años se constituya el 20 de junio o el siguiente, si este día es festivo, un tribunal ante el cual se verifiquen los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval Militar como alumnos de ingenieros.

MR. GERARD

El embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, se negó hoy a recibir a los periodistas, diciendo que tenía el firme propósito de no hacer ninguna clase de manifestaciones hasta que no llegase a Washington.

Mr. Gerard estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, celebrando una corta conferencia con los señores Jimeno y conde de Romanones.

Asistió también el embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Lo tratado en esta conferencia se ha mantenido en la mayor reserva.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Las impresiones que había en el Senado eran que se cerrarían las Cortes el próximo sábado.

El Gobierno ha invitado a la mayoría a que acuda mañana, a las cinco y media de la tarde, creyendo que podrán volarse definitivamente los proyectos de autorizaciones y de protección a las nuevas industrias.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

En el despacho del presidente del Senado, señor García Prieto, se reunieron esta tarde con el marqués de Albuñeas, el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Pérez Caballero y los señores Rodríguez, marqués de Coruña, Elías de Molins y conde de Val de Erro, para tratar de cuestiones que afectaban a los proyectos de autorizaciones y protección a las nuevas industrias.

Luego se celebró una reunión de los jefes de minorías, a la que asistieron, además de los citados, los señores Abadal, Allendalazar, Sánchez de Teza, Labra y Sanz Escartín.

En esta reunión se acordó retirar el artículo quinto del proyecto de autorizaciones, para redactarlo de nuevo en la parte referente a los alcoholes, en la que se imprimirá la cuota doble y se limitará el percibo del impuesto a la vigencia del presupuesto, autorizándose al Gobierno para elevar el tipo contributivo desde el 70 al 80 por 100.

Los regionalistas del Senado se oponían a que en el proyecto de autorizaciones se incluyeran algunas, pero las aceptaban por considerárselas de necesidad el Gobierno.

Entendían que la reforma tributaria en lugar de incluirse en el proyecto debía ser objeto de una ley especial.

Mientras en el salón de sesiones se hacían las declaraciones de conformidad con lo acordado en la reunión, el conde de Romanones solicitaba la presencia en el Senado de los representantes de las minorías conservadora y regionalista del Congreso.

Cuando llegaron los señores Cambó y marqués de Lema al Senado, conferencia con ellos el señor conde de Romanones.

Al salir de esta conferencia dijo el jefe del Gobierno que todo iba por buen camino.

Respecto del proyecto de ferrocarriles secundarios manifestó el conde de Romanones que tenía un vivo interés en aprobarlo.

—Voy al Congreso—añadió— a ver el estado en que está la discusión del proyecto y espero que, dado el espíritu de armonía que hay en las oposiciones acerca de la conveniencia y necesidad de aprobar esta ley, no encontrará dificultades el proyecto para que sea aprobado.

Creía el conde que tampoco encontraría dificultades para gravar los derechos reales y del timbre y para que se voten definitivamente los proyectos.

EN EL CONGRESO

A última hora acudió el señor conde de Romanones al Congreso y dijo que mañana se votarían definitivamente en el Senado los proyectos de autori-

Anticatarral-García Suárez

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

zaciones y protección a las industrias. Un periodista le preguntó si se celebraban las Cortes el sábado, y contestó: —Las Cortes estarán abiertas hasta el juicio final.

Ahora seguirá la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios y después se discutirán las reformas militares.

A pesar de estas afirmaciones, se aseguraba que las Cortes se clausurarán el sábado, porque la situación del Gobierno va siendo cada vez más difícil.

CARBON PARA SANTANDER

En la reunión celebrada por la Junta de Transportes, y entre los acuerdos de concesión de fletes, se acordó comunicar a la Junta de Subsistencias de Santander que se la concederán las 400 toneladas de carbón contratadas con la Unión Patronal de mineros de Asturias.

VARIAS NOTICIAS

EL ENTIERRO DE DIOENIA. Dieron de Alicante que el cadáver de Dicoenia fué enterrado en un modesto altar lleno de flores.

Numerosísimos obreros desfilaron ante él.

El entierro se verificó al mediodía, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Cuatro obreros bajaron el féretro, que se colocó en un modesto coche fúnebre.

El duelo fué presidido por el hijo del finado, don Joaquín; el gobernador civil, en representación del ministro de la Guerra, y los señores señores Moya y Sacristán.

Asistieron también representaciones de las Sociedades de Autores y Actores, Redacción de "El Liberal", y los consules de Italia y Francia.

En el duelo iban más de 6.000 personas, y estaban representadas todas las clases sociales.

Gran parte de la gente que asistió al entierro fué hasta el cementerio civil, donde doce niñas depositaron flores sobre el féretro.

EL CENTENARIO DE ZORRILLA. Dieron de Valladolid que el tiempo primaveral que reina contribuye al esplendor de las fiestas del Centenario de Zorrilla.

Las calles están engalanadas, y las casas con colgaduras.

La animación es extraordinaria. En la iglesia donde fué bautizado el poeta se celebraron solemnes funerales, presididos por el gobernador, el director de Primera enseñanza, señor Royo Villanova; el alcalde y el rector de la Universidad.

El obispo de Jaca pronunció un sermón ensalzando al poeta.

Luego se descubrió en la capilla donde se bautizó a Zorrilla una lápida conmemorativa del primer Centenario de su nacimiento.

Después se inauguró en la casa en que vivió el poeta el Museo de Zorrilla.

VISITA DE INSPECCION. A consecuencia de una denuncia el gobernador de Barcelona ha ordenado se gire una visita de inspección a la fábrica de explosivos de Badalona, donde no se trabaja con las precauciones debidas.

RESTOS DE UN TORPEDERO.—TORPEDEROS FRANCESES. Telegrafían de la ciudad condal que el laúd "Valentina" capturó los restos de la caja de un torpedero que encotraron los pescadores frente a Palamos.

Añade este despacho que a la vista del puerto de Tarragona patrullan constantemente dos torpederos franceses.

La presencia de estos buques ha despertado gran interés entre el vecindario, que acude a los muelles a contemplar los barcos de guerra.

PRAGMÁTICA DE LA NEUTRALIDAD. Dieron de Sevilla que el gobernador ha autorizado la circulación de una hoja que excita a los obreros a que vivan alerta para defender la neutralidad.

Siete de los detenidos en la manifestación de anoche, incluída una mujer, han ingresado en la cárcel.

EXTRANJERO

FALLECIMIENTO.—MINISTRO QUE SE AGRAVA. Dieron de París que ha fallecido el académico de la de Ciencias Charles Muntz.

El ministro Freycinet se ha agravado mucho en su enfermedad.

Los médicos se muestran pesimistas.

La guerra

Parte oficial francés. El parte oficial francés de las tres de la tarde, dice:

"La noche ha transcurrido en calma en el conjunto del frente.

El fuego de nuestra artillería dispersó a un destacamento enemigo que salía de Hothincourt, en la orilla izquierda del Mosa."

Parte oficial inglés. De Londres transmiten el siguiente parte oficial inglés de hoy:

"Numerosas operaciones han sido ejecutadas con éxito durante la noche por nuestras tropas en diferentes puntos del frente.

En el Somme penetramos en diversos puntos de las trincheras enemigas, apoderándonos, al Nordeste de Guedecourt, de 21 prisioneros.

Un destacamento nuestro penetró en las trincheras alemanas al Sur de Armentieres, en un frente de 600 metros, causando al enemigo grandes pérdidas y haciéndole 44 prisioneros.

Otro, mediante un golpe de mano, penetró en diversos puntos de las trincheras alemanas, en un frente de 450 metros, llegando hasta las trincheras de sostén.

El enemigo dejó numerosos muertos. Además destruimos numerosos abrigos, reducidos y puestos de defensa, causando al enemigo grandes daños.

Hicimos 150 prisioneros, de ellos un oficial y cogimos también cuatro ametralladoras.

En todas estas operaciones las pérdidas sufridas por nosotros han sido ligeras.

La cifra del número de prisioneros hechos durante las últimas veinticuatro horas se eleva a 484.

Nuestra artillería demostró mucha actividad durante todo el día al Norte del Somme y en diferentes puntos, entre Armentieres y el Norte de Ypres."

Parte oficial alemán

El comunicado de Berlín, dice: "Frente occidental. Ejército del prin-

cipe Ruprés.—Al Sur de Armentieres, después de intensa preparación de fusilería, compañías inglesas penetraron en nuestras posiciones, siendo desalojadas por nuestros contrataques y dejando en las trincheras doscientos muertos y treinta y nueve prisioneros.

Varios intentos de avance enemigo en Warnedou, al Sur del canal de la Bassée, en el Ancre y en el Somme, se rechazaron.

Frente oriental. Ejército del príncipe Leopoldo.—Al Sudeste de Riga y en la orilla Sur del Narow fracasaron empresas de destacamentos rusos, a pesar de los grandes esfuerzos que hizo el enemigo.

Cerca de Naburzei, en las orillas del Scera y en varios sitios del Dniester y en los Cárpatos forestales, nuestros destacamentos de exploradores alcanzaron éxitos.

En los frentes de los ejércitos del arquiduque José y de von Mackensen fué muy limitada la acción de los combates, a causa de las nieves.

Frente macedónico.—Al Este del Vardar los ingleses intentaron penetrar en nuestras posiciones, siendo rechazados con grandes daños.

Parte oficial rumano

El comunicado de Rumania es como sigue: "Sobre todo el frente al Norte de Devanavre y Norte de Poczani hubo débil bombardeo de artillería y algunas acciones de infantería.

En el Putua, al Nordeste de Fozzari, el enemigo bombardeó violentamente con obuses y gases asfixiantes las posiciones rusas de la región de Ciuseia, cerca de Pradocca.

Sobre el largo del Danubio hasta el mar Negro, ha habido calma."

Alrededor del bloqueo.

COMENTARIOS.—PARA NO PERJUDICAR A LOS NEUTRALES. Los periódicos franceses comentan las medidas marítimas adoptadas por Inglaterra y hacen observar cuán diferentes son de las alemanas, pues se abstienen de todo acto inhumano.

Lord Cecil, según noticias de Londres, declaró que el Gobierno, para no perjudicar a los neutrales con estas medidas, ha habilitado nuevos puertos.

La inspección se ejercerá con benevolencia. LAS CONSTRUCCIONES NAVALES ESCASEZ DE SUBMARINOS.

Participan de Roma que ayer entraron en los puertos italianos, sin novedad, 15 vapores procedente de América.

Esto prueba que los submarinos son escasos para mantener el bloqueo efectivo.

DESPACHO OFICIAL

Un despacho oficial de París dice que han sido torpedeados el vapor ruso "Sigfrid", el noruego "Alice" y el holandés "Ambron".

También fué hundido el pesquero inglés 3-598.

HUNDIMIENTO DE BUQUES

Informan de Berlín que dos submarinos alemanes que regresaron ayer a su base hundieron 24 vapores, tres veleros y nueve pesqueros.

Entre ellos figuran uno de 9.100 toneladas, con cargamento de carbón; otro de 3.000, con mineral de hierro; otro de 3.500, con víveres; otro de 2.200, con trigo; otro de 2.700, con material de guerra para Italia; otro de 400, con estano, y un vapor tanque de 7.000 toneladas, al que le fué cogido un cañón.

LA GUERRA SUBMARINA CONTINUARA HASTA ALCANZAR LO QUE SE PERSIGUE.

El periódico "Las Últimas Noticias de Munich" publica una interview que ha celebrado con el conde Herting, presidente del Consejo bávaro.

En ella el citado conde arroja la responsabilidad del principio de la guerra y su continuación, sobre los Gobiernos aliados.

Añade que la guerra submarina a todo trance é ilimitada, deberá ser continuada hasta que el objetivo del Almirantazgo alemán, que no es otro que el de cortar las importaciones de municiones y víveres por los aliados, sea alcanzado.

Otras informaciones.

MEDIDAS ESPECIALES.—DIMISION DE UN MINISTRO.—ELOGIOS AL REY DE ESPAÑA. Dieron de La Haya que la primera Cámara holandesa adoptó medidas especiales y severas para evitar el contrabando.

Se acordó también llamar a la quinta de 1913, tomándose medidas sobre ello.

Dimitió el ministro de Hacienda, por ballarse en desacuerdo con sus compañeros.

Los periódicos belgas elogian grandemente las gestiones del Rey de España y del marqués de Villalobar, que han conseguido que los alemanes, a pesar del bloqueo, decteren que se consienta el abastecimiento a Bélgica.

OFERTIMIENTO DE UN CARGO. "Excelsior", de París, dice que el gobernador de Bélgica, Hising, ha ofrecido su cargo al conde Lonzy, casado con la princesa Estefanía, hija de Leopoldo.

FABRICA DE MUNICIONES, DESTRUIDA. En Cristiánia se asegura que una de las mayores fábricas de municiones de Dresde fué destruída por un violento incendio el día 23 de diciembre.

El desastre fué terrible, pues trabajaban en la fábrica 30.000 obreros, entre los que había 2.000 soldados.

Los muertos ascendían a varios miles. El Kaiser visitó el lugar de la catástrofe.

La prensa alemana guardó absoluta reserva.

UNA SERIE DE REVESSES

A manos de oficiales ingleses ha llegado una orden del día del general Hindenburg, reconociendo que las operaciones de Verdun de octubre y diciembre fueron una serie de revesses.

Precisa—añade—vigilar a los oficiales, separando a los incapaces.

Aumentan los soldados que se rinden sin resistencia.

A la prensa toca averiguar las causas de estos hechos, y se debe hacer renacer el antiguo espíritu peculiar de la infantería, instruyendo a los hombres y sometiéndolos a rigurosos ejercicios materiales y espirituales.

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO.—MEDICINA GENERAL ELECTRICIDAD MEDICA RAYOS X De 11 a 1 y de 3 a 5.—Dozic y Velarde, 1, 3. Teléfono 727.

ULTIMA HORA

LA NUEVA DECLARACION BRITANICA. Dieron de Londres que la nueva declaración británica establece que los barcos

que vayan ó vuelvan de países que tienen acceso a territorio enemigo, tendrán que hacer escala, para su examen, en puertos ingleses.

Si no lo hacen, se los capturará, sometiéndolos al Tribunal de presas.

ROMPIMIENTO ENTRE AUSTRIA Y LOS ESTADOS UNIDOS?

La "Gaceta de Francfort" dice que está decidida la respuesta que Austria dará a la Nota de Wilson sobre la campaña submarina.

La contestación dará lugar al rompimiento de las relaciones diplomáticas. LA INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA.

De Nueva York manifiestan que Wilson es partidario de la instrucción militar obligatoria, cuya proposición se presentará al Congreso.

ZARAGOZA A OSCURAS. Comunican de Zaragoza que por haberse averiado la línea de la luz eléctrica la población está esta noche a oscuras.

Es difícil el tránsito por las calles. Los bailes de máscaras se suspendieron. Los periódicos de la tarde no han podido publicarse.

COMUNICADO ALEMÁN. El segundo comunicado alemán, dice: "Luvia y niebla en Occidente. Nada importante en Oriente."

Al Este de Zioeze capturamos a 250 adversarios."

SENTENCIA CONFIRMADA. De Berna notifican que el Tribunal Supremo de Bosnia confirmó la sentencia contra los complicados en el proceso de Sarajevo.

Doce procesados son condenados a muerte y 30 a trabajos forzados.

PARTE OFICIAL FRANCÉS. El parte oficial francés de las once de la noche, dice:

"En Bélgica fueron dispersadas las patrullas alemanas que intentaron acercarse a la línea francesa al Norte de Nieuport.

Los alemanes tuvieron bastantes pérdidas. Encontrada lucha de artillería en la cota del Yoevre.

Oriente.—Actividad de artillería en todo el frente.

Reconocimiento de patrullas en los puestos de Makukovi.

Cerca del lago de Loiran hicimos prisioneros, rechazando un contrataque.

Los aviadores, en combates victoriosos, bombardearon a algunas columnas enemigas cerca de Seres y Melkuk."

Corresponsal

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 21 Día 22

Interior serie F..... 74 70 74 80

" " E..... 74 75 75 00

" " D..... 74 90 75 25

" " C..... 78 80 78 95

" " B..... 78 90 78 90

" " A..... 78 80 78 90

" " G y H..... 75 75 75 75

Amortizable 5 por 100, F..... 00 00 00 00

" " E..... 95 25 95 75

" " D..... 96 10 96 40

" " C..... 98 00 97 95

" " B..... 98 00 98 60

" " A..... 99 00 00 00

Amortizable 4 por 100, F..... 86 75 00 00

Banco de España..... 450 00 450 00

Banco Hispano Americano..... 000 00 000 00

Banco del Río de la Plata..... 241 00 241 00

Tabacaleras..... 277 00 277 00

Nortes..... 844 00 844 00

Alicantes..... 000 00 390 00

Azucares.—Acciones preferentes..... 59 50 59 50

Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 00 00

Cédulas 5 por 100..... 000 00 104 40

Tesoro 4 por 100, serie A..... 101 30 101 35

Idem Idem, serie B..... 101 25 101 25

Idem 4 1/2, serie A..... 000 00 102 00

Idem Idem, serie B..... 000 00 102 00

Idem Idem, serie C..... 102 75 102 80

Idem Idem, serie D..... 102 70 102 80

Azucares, estampilladas..... 00 00 00 00

Idem, no estampilladas..... 00 00 00 00

Extérieur, serie F..... 82 25 82 65

Cédulas al 4 por 100..... 97 00 96 75

Francos..... 80 85 80 80

Libras..... 22 50 22 49

(Del Banco Hispano Americano).

COTIZACION

Acciones. Banco Mercantil, sin liberar, a 168 por 100; pesetas 16.500.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por 100, a 104,40 por 100; pesetas 25.000.

Deuda amortizable al 5 por 100, a 97,80 por 100; pesetas 5.000.

Obligaciones. Ferrocarril Norte de Alar a Santander, a 805,25 por 100; pesetas 7.125.

Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 79,50 por 100; pesetas 4.000.

Santander, 22 de febrero de 1917. El adjunto de turno, Francisco Gómez.

Compañía Montañesa de Navegación.

Conforme a los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, pasaje de Pereda, número 16, entresuelo.

Terminada esta junta ordinaria, se celebrará junta general extraordinaria, con objeto de aprobar la liquidación de esta Sociedad. Santander, 23 de febrero de 1917.—Por orden del señor presidente: el secretario, Jesús Cospedal.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

Completamente reformado. Posee todo el confort moderno, Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central

CUÁL DE LOS DOS?



¿Quién de ellos es el que toma Carbón de Belloc? La duda es imposible: el señor de la derecha. Su cara indica salud; no sufre del estómago y digiere bien. En cambio, el otro... ¿Qué semblante, Dios mío!

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

operas después de cada comida. Pastillas-Belloc. — Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura. Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.

¡ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados Específicos ZEHGNAS. Éxito Asombroso. Blenorragia (Purgación) y fijos recientes ó crónicos. Se curan siempre de la más leve complicación con la Inyección antilenorragica ZEHGNAS. Frasco, 3 pesetas. Avariosis (Sífilis en todos sus períodos). Afecciones de la piel (Ezemas, Herpes, Ulceras, Furunculosis, etc.). Artritis, Reuma, Gota. Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHGNAS. Frasco, 5 pesetas. Sarna. Se cura en tres días sin tener á reproducción con la Pomada antiséptica ZEHGNAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas. Impotencia, Debilidad genital, Esterilidad. Se cura con los Comprimidos Afrodísíacos ZEHGNAS, siempre infalibles, y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes. Tubo, 5 pesetas. Pityriasis del pubis (ladillas), destrucción verídica de estos insectos sin reproducirse (como sucede con los camamelanos, pomada reocural y otros), con la Loción Parasitológica ZEHGNAS, que no mancha y tiene olor agradable. Frasco, una peseta. Xeroderma de todas las Intestaciones. Exigido siempre la marca registrada ZEHGNAS. Pedir catálogo general (gratis) de específicos ZEHGNAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID. Correos.—Salida de Santander á las 16:27 para llegar á Madrid á las 8:10. Salida de Madrid á las 17:30 para llegar á Santander á las 8:30. Santander-MADRID. Salidas de Santander á las 7:23 para llegar á Madrid á las 5:58. Salida de Madrid á las 22:10 para llegar á Santander á las 12:40. Santander-BARCELONA. Trenes-tranvías.—Salidas de Santander á las 12:08 para llegar á Barcelona á las 14:12. Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10:10. Santander-BILBAO. Salidas de Santander á Bilbao á las 8:15, 14:15 y 16:45. De Bilbao á Santander á las 7:40, 14 y 16:50. De Santander á Maryón á las 17:35. De Góndola á Santander á las 7:14. De Santander á Lórganes á las 8:55, 12:15, 14:55, 16:45 y 19:40. De Liérganes á Santander á las 7:25, 8:20, 11:20, 14, 16:45 y 18:20. De Santander al Astillero á las 18. Del Astillero á Santander á las 18:30. Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander á las 16:45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11:55. Los trenes 101 y 102 circularán sólo los viernes y días 11 y 12 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8:45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada á las 15:3, con transbordo en el Astillero.

¡FIJARSE! Esta es la marca de los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan: catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, clática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc., etc. ¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR La Mujer en su Casa. REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA. que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia. Detalles en la Administración: Nazario de Bilbao, 21, Madrid. IMPORTANTES PREMIOS.

Almanaque Bailly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917. 500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas. En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

NO MAS GOG. LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras Spirochidas del Dr. Reyneri. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en la droguería de Francisco S. González, calle de los Taberos, y en la de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

Emplastos ALLECOCK. Marca Aguila. El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allecock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allecock. Los uran los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos. El Emplasto Allecock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicarlo donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesite una píldora. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Convulsiones, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URBACH & CA., Barcelona.

ZAPATEROS. —La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten. —En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España. —Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas. —Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales. —Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala. —Artículos para calzado de lujo. No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año. 5, PUERTA LA SIERRA, 5. SANTANDER. Ejercicio fijo marcado.

HOMBRES. Falto de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, recobradamente. MATRIZ. CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, hajas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta. venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía 3, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Servicio rápido á New-York y San Francisco de California. SALIDAS SEMANALES. Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Edo, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etc. se facilitan billetes directos en combinacion con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera. Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y unico representante de dicha Compañia en Bilbao. CARLOS DE MARUEL.—Estación, 4, Bilbao.

JARABE DE GIBERT. y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SPIRITICAS. VIGOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Extiende las Fiebras del DOCTEUR Y. de BOUTIGNY, Farmacéutico. Presentes por los primeros médicos. RECOMENDADO DE LAS IMITACIONES. Address: Milano-Livorno, Italia.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, á 2.º pesetas ejemplar.

Matilde Cimiano. PROFESORA EN PARTOS. se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once á una. ¡No más borrachos! Debido á los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ ó BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez ó borrachera. Depositario general en España: doctor M. LLIBRE, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.

Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.) INGENIEROS MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS. Almacén de material eléctrico. ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cangear por nuevos cuantos bombillas se inutilicen por desgaste. ABONO á la conservación y reparación de motores, diagramas, ascensores, montacargas ó instalaciones de ventilación, bombas, calefacción, etc., etc. SE DESEAN AGENTES para la venta en comision de artículos eléctricos. Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER. OFICINAS, WAD-RAS, 2. TALLERES, PEDRUECA. Se vende papel viejo en esta administración.

EL CANTABRICO. Se vende en los siguientes sitios: EN BILBAO.—Don Teófilo Cebanero, Arbolancía, 2. EN MADRID.—Manuel Noguerín, fogoneo del Café Levante. EL REUMA CURADO. Reumáticos, gotosos, los que padezcan de edemas nefríticos, cálculos y arenillas, nefritis vesical, curación asegurada tomando el ANTI-URICO WEISS inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuenda. La más alta recompensa. Diploma de honor, Barcelona, 1915. Desechad el salicilato de sosa, toduros, Utrina, piperacina y aguas minerales. Caja con 24 sellos, 5 pesetas.

GRANOS de SALUD. PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK. DEPURATIVOS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

TORNEROS-MECANICOS. Se necesitan seis buenos torneros para 1.º de marzo para trabajar al destajo por la noche. Dirigirse á los talleres de Bilbao, Calvo y C.º Amorebieta. SE VENDE un piano manubrio en buenas condiciones. Informar en esta administración.

Alquilo. en 30 pesetas vivianda grande, cuadrada y ceno, varcos de lieta de buerita, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4. -Chocolate y café TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. Dazis y Velarde 14.—Santander.

Lecciones de corte. Diez y quince pesetas mensuales. Las discípulas de quince pesetas al mes pueden contactar GRATIS para ellas ó sus amistades toda clase de prendas, se admiten internas y medio internas. Pensión económica. Más informes, San Francisco, 27, 2.º, derecha, Santander.